



9na. reunión del Comité de Seguimiento

Encuentro virtual: 10 de octubre de 2024 | 14.30 hs

Participantes:

- Pamela Morales, Sec. Técnica Nacional.
 - Eyraz Melisa, Sec. Técnica Nacional.
 - Roberto Sarudiansky, UNSAM.
 - Juan Manuel Toubes, Fundación Legislativo.
 - Andrés Bertona, Oficina Anticorrupción.
 - Cecilia Dominguez, CAEM.
 - Mercedes Pereyra, en representación de la provincia de Catamarca.
 - Carlos Freytes, Fundar.
 - Gerardo Rodríguez Vigo, Fundar.
 - Víctor Delbuono, Fundar.
- Luego del saludo de los participantes, se comienza con el estado del Cuarto Informe EITI Argentina a cargo de Fundar.
- **Actualización sobre el proceso de reporte de las empresas mineras e hidrocarburíferos:** Víctor Delbuono y Gerardo Rodríguez Vigo brindaron una actualización sobre el progreso en el proceso de reporte de las empresas. Se destaca que el sector minero ha avanzado de manera más organizada, mientras que el sector hidrocarburífero ha tenido un progreso más lento. Se enviaron recordatorios a las empresas con los siguientes plazos:
- Sector minero: 14 de octubre
 - Sector hidrocarburífero: 22 de octubre
- Al día de la fecha:
- Empresas mineras: 17 invitadas, 14 confirmadas.
 - Empresas hidrocarburíferas: 19 invitadas, 3 confirmadas; 2 empresas están trabajando en la información a reportar.
- **Actualización sobre el proceso de reporte con las provincias:** Víctor Delbuono proporcionó información actualizada sobre la recopilación de datos a nivel provincial.
- Catamarca: envió completo de plantillas con información actualizada y publicada en el portal EITI Argentina.
 - Salta: envió preliminar de información con consultas sobre los requisitos 2.2 y 2.4.
 - San Juan: envió preliminar de información.



- Río Negro: se realizaron consultas sobre pagos de transporte; se está evaluando la materialidad de este punto (si es relevante) y si será parte del reporte.
 - Mendoza: se realizaron intercambios; la próxima semana se dará seguimiento.
 - Santa Cruz: se solicitó extender el plazo de envío hasta el 18 de octubre.
- **Actualización sobre el proceso de reporte Gobierno Nacional:** Desde Fundar, se propone que el requisito 2.1 (marco jurídico y legal) sea presentado en el informe final con novedades y perspectivas futuras del sector.
- Oficina Anticorrupción: se envió un texto sobre su ámbito de competencia para ser incluido en el documento.
 - AFIP: está trabajando en la información solicitada.
 - Secretaría de Minería: se recibieron las plantillas completas de recolección de datos.
 - Secretaría de Energía: aún no se ha definido el punto focal para el intercambio de información.
 - Ministerio de Ambiente: desde la Secretaría Técnica Nacional EITI Argentina se envió la Nota formal de invitación, pero aún no se ha recibido respuesta. Cecilia Domínguez, desde CAEM, intentará contactar al organismo.
- **Consulta sobre el formato del documento final:** Cecilia Domínguez pregunta sobre el formato del informe final. Carlos Freytes responde que, a diferencia de otros informes, este se estructurará por requisito, dividido por sector en miras de facilitar la lectura.
- **Sugerencias:**
- Cecilia Dominguez sugirió incluir imágenes y videos de las empresas para enriquecer el contenido en el próximo Informe, asimismo sumar en la invitación una fecha preliminar de entrega de información. En este punto, desde Fundar agregaron que se estarán contactando con la Secretaría Técnica Nacional para la inclusión de elementos audiovisuales en el reporte, en caso que hubiese.
 - Para acompañar la recolección de datos del Gobierno Nacional que se encuentra demorado en tiempo, Juan Manuel Toubes propone el envío de una Nota formal desde el GMP a la Secretaría de Energía y a la Subsecretaría de Ambiente, solicitando refuercen su participación en el reporte EITI.

Siendo las 15.20 hs, finaliza el encuentro.